

Public Res c 146

Biblioteca "AMERICA"
Universidad DE SANTIAGO
ESPAÑA

A/187
1241

Año III.

Buenos Aires, Julio 1º de 1915

Núm. 31.

CENTRO GALLEGO



El 5 de Julio...

Se INAUGURAN las CLASES de
SOLFEO y CANTO bajo la direc-
ción del profesor Sr. Codoñer. —

El 12 de Julio

las de PINTURA á cargo del profesor
Sr. Lopez Turnez.

El 2 de Agosto

las de DECLAMACION
GUITARRA - -
BANDURRIA -
en la Agrupación Artística Gallega.

CLASES NOCTURNAS para ADULTOS
CLASES DIURNAS para NIÑOS.

La matrícula mensual de \$ 2
dá derecho á todas las clases

Queda abierto desde la fecha el registro de
inscripción en secretaría, los días há-
biles, de 8.30 á 11 de la noche.

- PÍDANSE DATOS -

CEVALLOS 121

Buenos Aires, Julio 1° de 1915.

Redacción y Administración:
1176 - VICTORIA - 1176

UNIÓN TELEFONICA 3099,
Libertad

BOLETIN OFICIAL DEL CENTRO GALLEGO

Año III.

PUBLICACIÓN MENSUAL

Núm. 31.

HONRANDO Á GALICIA

EL FESTIVAL DEL 25 DE JULIO

La Junta Directiva apréstase á cumplir con todo entusiasmo una grata disposición de los Estatutos. En los anales de nuestra sociedad resalta ya con caracteres de relieve la fecha conmemorativa del glorioso patrón de España. En los últimos años, al llegar ese día memorable, la colectividad galaica radicada en la populosa urbe bonaerense, haciendo honor á su abolengo patriótico, congregóse al objeto de rendir pleitesía al recuerdo de Santiago Apóstol y de festejar á la vez el afianzamiento de la institución cuya marcha aspiramos á conseguir que se encauce por amplios derroteros de floreciente prosperidad. A la par que nos es grato consignar nuevamente en estas columnas la satisfacción que nos produce el patriótico alarde de amor á Galicia que siempre han hecho nuestros conterráneos, nos complacemos en vaticinar que en lo futuro no dejará tampoco de constituir un bello exponente de sano galleguismo cualquiera manifestación ó acto público encaminado á enaltecer aquí, en el extranjero, el nombre de la adorada patria diminuta cuyo poético nombre llevamos grabado en corazón y en la memoria.

No tiene otro objeto el festival del 25 del mes en curso que el de robustecer el prestigio de Galicia en América. Ni la menor duda abrigamos, pues, de que los conterráneos han de acudir con la ofrenda de su adhesión á ese acto organizado por la J. D. del Centro Gallego, á la cual guía el propósito de sentar un jalón más de la obra que monopoliza sus más fervorosos entusiasmos y sus más caras energías: la unión de todos los gallegos emigrados. La colectividad ha de apreciar seguramente el verdadero

valor de tal propósito: por ello cabe afirmar que si en años anteriores el éxito más rotundo ha coronado los festivales organizados por la J. D. de nuestra institución, en el año actual revestirá la fiesta en honor de Galicia una importancia y un esplendor no superados jamás hasta ahora por ninguna de las colectividades extranjeras radicadas en el país.

A tal fin, deben encaminarse los esfuerzos aunados de cuantos amen acendradamente á la inolvidable patria de origen. Tal amor debe constituir un indisoluble lazo de unión para todos los conterráneos. La J. D. del Centro Gallego hace, pues, en tal sentido un patriótico llamamiento á todos los gallegos segura de que, como ha ocurrido siempre en casos análogos, la colectividad confirmará cumplidamente su carácter de fervorosa agrupación de hombres enaltecedores de las glorias de la lejana región tan recordada y tan querida. verán los lectores por el programa que insertamos en otro lugar de este número cual ha sido el primordial pensamiento que inspiró á la J. D. al redactarlo. No ha sido otro que el de poner de relieve un acendrado regionalismo, un férvido amor á Galicia. . .

Además de los números de arte que en tal programa figuran, forma parte del mismo la realización de un acto de justicia que sin duda han de presenciar con agrado cuantos se interesen por el progreso de nuestra sociedad. Se trata de la adjudicación de los premios á que se han hecho acreedores por su labor de propaganda los miembros de la institución á quienes fué dable presentar mayor número de socios. No han olvidado con seguridad nuestros

lectores que la institución de talos premios, se debe á nuestro distinguido consocio y el ex Presidente del Centro don Laureano Alonso Pérez. Gustosos publicamos la lista de los conterraneos que más abne gada labor propagandista llevaron á término en el último ejercicio, junto con el número de socios que cada uno de ellos ha presentado. Héla aquí:

Amadeo Miranda 107, Ramón Ferradás 57, José San Martín 47, Victorino Lalín 45, Luciano Gonzalez 44, José Gil 36, Eduardo Lopez Paez 25, Argemiro Pereira 20, José R. Acevedo 18, Cándido de Castro 13, Angel Gimenez 11, José Rodriguez 10, Angel Alonso 10, José Barreira 10, Angel S. Barreiro 10, Avelino Castro 10, Edelmiro Cerdeira 10, José Gonzalez 10, José María Garabato 10, Juan C. Novo 10, José Puentes 10, Angel Rodriguez 10.

El Sr. Amadeo Miranda es miembro de la Junta Directiva. Los Sres. José San Martín, Victorino Lalín, Luciano González, José Gil, Eduardo Lopez Paez y José R. Acevedo, pertenecen al cuerpo de empleados de la Sociedad. Por tales razones, no pueden optar á los premios. Corresponde, pues, la medalla de oro al veterano propagandista don Ramón Ferradás Villar, que ya el año anterior la obtuvo también. Las de plata se otorgarán á los Sres. Argemiro Pereyra y José Rodriguez. La Junta Directiva se complace en felicitar á los agraciados y hace votos para que á todos sirva de ejemplo y de estímulo tal proceder. Lograrán honor los que lo imiten y en lo sucesivo obtengan los premios, á la par que laborarán por el bien de la institución.

No hemos de dar fin á este artículo sin reiterar el llamamiento que la J. D. dirige á la colectividad galaica. En la fecha conmemorativa de Santiago, todos los gallegos sean ó no socios del Centro, cumplirán un deber patriótico si acuden á nuestro festival. Hará así la colonia gallega de la Argentina una demostración de fuerza colectiva y de respeto á la cultura, en alto grado confirmadora de la fama de honorables que aquí disfrutan los hombres de nuestra estirpe. Porque nada enaltece tanto á una colectividad como la devoción al estricto cumplimiento de sus deberes. Y ningún deber es tan respetable como el de honrar la nombradía del país de origen, de la querida tierra donde nuestros ojos experimentaron por primera vez el bien indefinible de sentir subyugadas las retinas por los encantos de la luz. . .

POLITEAMA ARGENTINO

FESTIVAL ORGANIZADO por el CENTRO GALLEGO
Á BENEFICIO de su SANATORIO

PRIMERA PARTE

- | | |
|--|----------|
| 1º Orquesta. Sonata Gallega Descriptiva . . . | Montes |
| 2º Discurso de apertura, á cargo del Vice Presidente del Centro, D. Manuel A. Bares. | |
| 3º Orquesta. Sinfonía de la ópera "TUTTI IN MASCHERA" | Pedrotti |
| 4º Imposición del premio instituido por Don Laureano Alonso Pérez, á los tres Socios que más se han distinguido como propagandistas. | |
| 5º Aires Bohemios. Violín | Sarasate |
| por la concertista Sta. Sara Perez Ballester acompañada de la orquesta dirigida por su profesor D. Mario Rossegger. | |

SEGUNDA PARTE

El idilio campesino en 1 acto y 3 cuad. en castellano original del aplaudido literato gallego D. Manuel Linares Rivas, música de los maestros Lleó y Baldomir, titulado:

SANTOS É MEIGAS

A cargo de la sección declamación de la "Agregación Artística Gallega" bajo la dirección musical de su profesor D. José M^a Codoñer y de acuerdo con el siguiente reparto:

Mariposa	Sta. Amparo Garrido
Carmina	„ Digna Sueiro
Vicenta	Sra. Josefa Ortiz
Antonia	Sta. Carmen Pardo
Una moza	„ María Rodriguez
Ramon	Sr. Ricardo Amor
José	„ Manuel Cañellas
Miguel	„ Eduardo Alvarez
Fulgencio	„ José Neira
Cura	„ Norberto Triana
Ambrosio	„ Emilio Estevez
Juanon	O. Gimenez
Pascual	„ Luciano Rodriguez
Mozo 1º	„ José Gonzalez

Gaitero, aldeanos, aldeanos, coro general.

La acción en Galicia. Época actual

TERCERA PARTE

- | | |
|--|--------------------|
| 1º Orquesta. Mosaico Patriótico Español . . . | Maiquez |
| 2º Poesía. | |
| 3º Presentación del elocuente orador gallego Basilio Alvarez | |
| 4º Orquesta. Rapsodia Gallega | Paz Hermo |
| 5º Homenaje á los poetas regionales. | |
| a) "La musa gallega" Poesía declamada por su autor | A. Miguens Parrado |
| b) Apología. Cuadro Alegórico. Poesías. Coro á voces solas á cargo de niñas, niños y la masa coral de la Agrupación A. Gallega, bajo la dirección de su profesor D. J. Alonso Gallego. | |
| 6º Orquesta. Marcha. | |

Orquesta de 50 profesores dirigida por D. E. PAZ HERMO

A LAS 8.15 P. M.

PRECIOS	Palcos bajos sin entradas	\$ 30.—
	» balcón » »	» 22.—
	» altos » »	» 15.—
	Tertulias de platea con entrada	» 3.—
	» altas 1ª fila	» 3.—
	» » otras filas	» 2.—
	Asiento de grada numerado con entrada »	1.50
	Entrada á palco	» 1.—
	» á paraiso	» 1.—

NOTA. — Las localidades pueden retirarse de la Gerencia del Centro Gallego, Victoria 1176, de 10 a. m. á 10 p. m. hasta el 24 del corriente, y el día del festival estarán para su venta en la boletería del Teatro Politeama.

EFEMÉRIDES GALAICAS

Junio 5 de 1854

Muere en Madrid, á los cuarenta y siete años, el célebre pintor, hijo de Galicia, don Genaro Villamil. Hizo sus primeros estudios en la Universidad de Santiago, continuándolos en Madrid: sirvió en las filas del ejército hasta 1823, en que siendo ayudante de Estado Mayor, fué herido y hecho prisionero por el ejército francés, que le condujo á Cadiz. Desde esta época se dedicó á la pintura, en cuyo difícil arte no tardó en alcanzar una envidiable reputación. Su fecundidad ha sido tan asombrosa, que á su muerte dejó concluidos más de 8000 cuadros, y en sus carteras 18.000 apuntes y bocetos. Era pintor de cámara de S. M., director honorario de la Real Academia de San Fernando y caballero de la Legión de Honor, de Isabel la Católica, de Carlos III y de Leopoldo de Bélgica.

Junio 12 de 1815

Por real orden de esta fecha se hace extensiva la cruz de distinción concedida al ejército de Galicia en 14 de Mayo de este año, á los individuos de armas del mismo que, á las ordenes del general Dn. Javier Abadía, sirvieron y concurrieron á impedir al enemigo, en Agosto de 1811, penetrar en la provincia de Lugo.

Junio 12 de 1848

Nace en Vigo el malogrado escritor D. Teodosio Vesteiro Torres. Entró á los doce años en el seminario de Tuy, ganando por oposición una beca de gracia; concluyó la carrera de Teología en dicho establecimiento, del que fué nombrado bibliotecario, siendo aun colegial, obteniendo tambien en él una cátedra de Humanidades, en 1869. Sintióse sin vocación para el sacerdocio, se trasladó en 1871 á Madrid, dedicándose á dar lecciones de piano. Durante su estancia en la corte escribió gran número de obras musicales, que le valieron no poca reputación, publicó cinco tomos de la «Galería de gallegos ilustres», uno de versos y gran número de artículos y poesías que vieron la luz en los periódicos de Galicia. Publicó tambien seis melodías para canto y piano, con el título de «Flores de la soledad» y dejó inédito el sexto tomo de la «Galería», un libro titulado «Recuerdos de

Galicia», otro «Monografías de Vigo», publicado recientemente, y treinta composiciones musicales. El día 12 de Junio de 1976, á la misma hora en que cumplía los veintiocho años, puso fin á su existencia, llevándose consigo el secreto de los motivos que le indujeron á adoptar tan desesperada resolución.

Junio 13 de 1772

Muere el ilustre gallego D. Bartolomé Rajoy y Losada, arzobispo de Santiago. Débele esta ciudad el magnífico edificio que construyó para Seminario, dedicado hoy á palacio municipal.

Junio 17 de 979

El santo conde Osorio Gutierrez funda en esta fecha el monasterio de Sn. Salvador de Lorenzana (obispado de Mondoñedo), entrando él mismo á formar parte de la comunidad

Junio 25 de 1859

Muere D. José Maria Amado Salazar, es critor gallego, autor de la «Historia crítica del reinado de D. Pedro de Castilla», y de otras obras. Habia nacido en una aldea próxima á Betanzos.

Junio 30 de 1044

D. Alfonso VII concede á Garcia, primer abad de Osera, el monasterio de Chouran, dotándole con varias posesiones y abjudicándole el vasallaje de todo el contorno.

Junio 30 de 1109

Muere en Toledo el rey D. Alfonso VI el Bravo, hijo de Galicia.

LETRAS DE GALICIA

CONJURO

EN LA MUERTE DEL POETA AÑÓN

Muchos hermanos fuimos
En otro tiempo,
Cuando el hogar llenábamos,
Hoy ya desierto.
No conoció á su madre

Ninguno de ellos:
 ¡Nunca nuestra mejilla
 Sintió su beso!
 Débiles y enfermizos
 Todos nacieron,
 Como amarillas flores
 De campo seco;
 Pero, cantores todos,
 Felices fueron,
 Mientras juntos cantaron,
 Juntos viviendo.
 Las puertas de su alcázar
 A nuestros versos
 Cerraban los tiranos
 De pavor llenos.
 Desterrados los unos,
 Los otros presos;
 Todos ya de la patria
 Soñada lejos.
 Hoy, que de hambre y nostalgia
 Murió el más viejo
 De todos los hermanos,
 El más pequeño,
 Una corona se acerca á pedirnos
 Para las pálidas sienas del muerto.

Virgen, que palpitante
 De dicha el seno,
 Vas, del esposo en brazos,
 Al nupcial lecho:
 Si es que queda en tu alma
 — Ya de tu dueño —,
 De tu infancia tranquila,
 Grato un recuerdo;
 Si olvidar no has podido
 Los dulces ecos
 Vibrantes de entusiasmo,
 Que amar te hicieron;
 Si la voz te persigue
 Que hirió tu pecho
 Del amor con el blando
 Latir primero,
 Cuando de las pasiones
 Dormida al sueño
 Los que hoy son tus encantos
 Eran misterios;
 Si aún las lágrimas nublan
 Tus ojos bellos,
 Cuando de tus veladas
 En el silencio
 Las lecturas remuevas
 Que en otros tiempos
 Despertaron tu espíritu
 Al sentimiento,
 Antes que de tu ardiente
 Pasión al fuego
 Se agoste la corona

De tu himeneo,
 ¡Oh, feliz desposada!
 — Yo te lo ruego —
 Dámela, y deja que adornen sus hojas
 Las sienas desnudas del pálido muerto.

Valientes capitanes,
 Nobles guerreros,
 Que tornáis á la patria
 De honor cubiertos,
 Mientras quizá insepultas,
 Sobre el sangriento
 Campo, vuestras entrañas
 Dais á los cuervos:
 Si el rumor no os aturde
 Que en torno vuestro
 Las imbéciles turbas
 Alzan al éxito;
 Si el olor no os embriaga
 De los inciensos
 Que del terror en aras
 Os rinde el miedo,
 Pensad que, si gloriosos
 Sou vuestros hechos,
 Si es valiente quien lucha
 De arrojo lleno
 Y triunfa porque acaso
 No cayó muerto;
 El que, brazo con brazo,
 Cuerpo con cuerpo,
 Agotó allá en la sombra
 Todo su esfuerzo
 Para rendir al crudo
 Destino adverso,
 El que, del infortunio
 Doblado al peso,
 Quiso esquivar sus negras
 Garras de acero.
 Y en ese atroz combate,
 Triste y enfermo,
 Sacó el cabello blanco,
 Perdió el aliento
 Y cayó, á los que sufren
 Mostrando el cielo;
 ¡Ese, más que vosotros,
 Digno es de premio!
 No envidio vuestros lauros,
 Pero yo os ruego
 Que, ya que tantos lográis, me deis uno
 Que orne las pálidas sienas del muerto.

Cantor, á cuyos labios
 Desciende el genio,
 De la inmortal poesía
 Viviente verbo:
 Tú, que tantos honores,
 De tanto precio

Conseguiste, adulando
 Poderes viejos;
 Tú, que sabes cuán duro,
 Cuán duro y negro
 Es morir sin el nombre
 Que merecemos;
 Tú, que quizás temiste
 Ser un día objeto
 De ese olvido que cae
 Sobre los muertos;
 Y espantado temblaste,
 Sentir creyendo
 Sordamente ruidos
 Por él tus huesos,
 Oyeme: De la Patria,
 Su ídolo, lejos,
 Otro vate un aplauso
 Buscó sediento;
 De las musas ungido,
 Cantó el progreso,
 La libertad, los fastos
 De nuestro pueblo;
 Mas ingrata la patria,
 Ni oyó su acento,
 Ni dió alivio á sus penas
 Ni á sus tormentos.
 Hoy que, mudo, vencido,
 Su último sueño
 Duerme donde reposan
 Los pordioseros,
 De las que tú desdeñas
 — ¡Yo te lo ruego! —
 Una corona concedeme sólo
 Que orne las palidas sienes del muerto!

Primavera bendita
 Risa del cielo,
 Símbolo de esperanzas,
 De Dios reflejo:
 Tú, que alegras la tierra
 Que heló el invierno;
 Tú á quién sirven de cohorte
 Pájaros ledos,
 Haces de luz, aromas,
 Flores y céfiros;
 ¡Derrama tus tesoros
 De amor espléndidos
 Sobre la obscura tumba
 Del pobre viejo!
 Qué tus auras arrullen
 Su eterno sueño!
 ¡Que florezca su pobre
 Mortuorio lecho,
 Para que cuando nadie
 Tenga un recuerdo
 Del patriarca lírico,
 Tu dulce beso

¡Sea la santa corona de gloria
 Que la sien ciña del pálido muerto!

MANUEL CURROS ENRIQUEZ

LA ESTATUA DE JUAN DE GARAY

El viernes día 11 del próximo pasado mes de Junio, á las 4.30 p. m., tuvo lugar la anunciada inauguración de la estatua erigida al objeto de perpetuar la efigie del glorioso capitán español don Juan de Garay fundador de las Ciudades de Buenos Aires y Santa Fe. Yérguese el monumento en la parte saliente del jardín emplazado en el Paseo de Julio, junto á la esquina de la calle de Rivadavia. El acto de la inauguración revistió gran solemnidad y á el asistieron el presidente de la Nación doctor de la Plaza, varios ministros del poder ejecutivo, el arzobispo de Buenos Aires Monseñor Espinosa, numerosos legisladores y altos funcionarios civiles y militares; el ministro de España, señor Soler y Guardiola, acompañado de sus secretarios; los representantes de las instituciones y sociedades españolas, que habian sido invitadas al efecto; los miembros de la Comisión del monumento con el presidente de la misma, señor José Luis Cantilo; el intendente municipal, doctor Gramajo; los presidentes del Senado y de la Suprema Corte, doctores Villanueva y Bermejo, y otras muchas y distinguidas personalidades españolas y argentinas, cuyos nombres no publicamos por temor á incurrir involuntariamente en lamentables omisiones. Una vez que las personalidades de carácter oficial ocuparon la tribuna levantada cerca del monumento, la banda del Municipio ejecutó el Himno Nacional y acto seguido las bandas militares dejaron oír los vibrantes sonos de la Marcha real. Uno y otra fueron escuchados por la numerosa muchedumbre congregada allí, con un silencioso recogimiento, demostrativo de la honda sensación de respeto experimentada por todos los asistentes. Luego que se extinguieron los marciales ecos de la Marcha Real, dirigióse á la concurrencia el Señor José Luis Cantilo, que dió lectura á un magistral discurso é hizo entrega á la Municipalidad del monumento inaugurado, en nombre de la Comisión de ciudadanos nombrada con el fin de efectuar

los trabajos tendientes á la ejecución del mismo. Siguiéronle en el uso de la palabra el intendente de la capital doctor Gramajo, el señor Soler y Guardiola, ministro de España, á nombre del Rey don Alfonso XIII; el doctor Edmundo J. Rosas, en representación del gobierno de Santa Fe, y finalmente, el señor Felix Ortiz y San Pelayo como presidente de la Asociación Patriótica Española.

En todos los discursos destacóse una plausible nota de admiración y de amor á España, siendo uno de los más aplaudidos el de nuestro Ministro diplomático Sr. Soler y Guardiola, expresamente designado por don Alfonso XIII para asumir su representación en el solemne acto con que se inauguró la estatua.

Terminados los discursos el escribano municipal dió lectura al acta de la inauguración, que fué firmada por el presidente de la República Dr. de la Plaza, por el arzobispo, por el ministro de España, por el intendente, y por algunos otros funcionarios asistentes. Dióse con tal firma el acto por concluido. El Dr. Gramajo ofreció luego un "lunch" en el salón de actos de la Municipalidad á las autoridades y á los invitados.

La ceremonia de la inauguración de la estatua de Juan de Garay, habrá dejado sin duda un grato recuerdo perdurable en la memoria de cuantos españoles asistieron á ella, ya que ha constituido un loable exponente de confraternidad hispano-argentina.

LA EXPOSICIÓN LÓPEZ TÚRNEZ

El día 15 del próximo pasado mes de Junio, de acuerdo con lo anunciado en nuestro número anterior, ha tenido lugar el acto de clausura de la Exposición instalada en nuestro local social por el brillante pintor gallego don José Lopez Turnez. Nuestro distinguido compatriota ha obtenido un gran éxito con tal Exposición, precursora seguramente de otros triunfos llamados á dignificar el arte gallego en tierras del Plata.

El número de adquisiciones de cuadros originales del señor Túrnez, alcanzó á una respetable cifra, lo cual demuestra que el gusto artístico de nuestros conterráneos consolidase con el transcurso de los días.

Ello permite augurar para en breve la franca instauración de una brillante era de victorias del Arte, que contribuirá en grado sumo al afianzamiento de nuestra cultura y redundará en prestigio de nuestra raza.

* * *

El Sr. Lopez Turnez exhibe actualmente en los salones de la Agrupación Artística Gallega—Cevallos 121—algunas de sus notables obras. Cuantos deseen admirarlas ó adquirir las, allí podrán dar cumplida satisfacción á sus anhelos. Por nuestra parte, felicitamos al Sr. Lopez Turnez por el merecido triunfo obtenido en nuestra sociedad, á la par que hacemos votos para que encuentre siempre alfombrado de laureles el camino que sigue y que sin duda le habrá de conducir á los dominios de la Fama.

CENTRO GALLEGO DE AVELLANEDA

EL EDIFICIO SOCIAL

En atenta nota, el Sr. Presidente de esta sociedad hermana, nuestro distinguido compatriota don José Ma. Revoredo, ha tenido la gentileza, que sinceramente agradecemos, de comunicarnos el feliz resultado de las gestiones efectuadas en pro de la realización del proyecto de dotar de un edificio social propio á la floreciente entidad que en Avellaneda representa á Galicia tan honrosamente.

Se ha publicado ya la licitación de las obras para la construcción del palacio del Centro Gallego de Avellaneda, á las cuales se dará comienzo muy en breve. El costo de tales obras, ha sido calculado en la suma de ciento cincuenta mil pesos, moneda nacional. Plácemes merecen por su inteligente labor los miembros de la comisión que tuvo á cargo la tarea de deshacer obstáculos para llegar al patriótico fin propuesto. Tal comisión componían los abnegados conterráneos don A. Paredes Rey, don José Ma. Revoredo, Don Joaquin E. Blanco, don Feliciano M. Culler y don Pedro Salleras.

Felicitemos efusivamente á la J. D. del Centro Gallego de Avellaneda por ese triunfo que tanto honra á la colectividad y hacemos votos fervientes por el próspero desenvolvimiento de la prestigiosa agrupación galaica cuyo título sirve de encabezado á estas líneas.

EL MOVIMIENTO AGRARIO GALLEGO

LA DELEGACION DE BUENOS AIRES

Ha quedado ya definitivamente constituida la Comisión nombrada al objeto de llevar á término en esta capital los trabajos tendientes á recaudar los fondos necesarios para la fundación en Galicia de un diario que defienda los ideales redentores de Basilio Alvarez. He aquí la lista completa de la Delegación Agraria de Buenos Aires:

Presidente: Don Juan G. Molina — *Vice-Presidente:* Don Eulogio Pino — *Tesorero:* Don Manuel Facorro — *Pro-Tesorero:* Don José Costa — *Secretario:* Don Francisco Lamas — *Pro-Secretario:* Don Guillermo Sotelo.

Vocales: Don Joaquín Calviño, Don Angel Braceras, Don Augusto Aranda, Don Ramón M. Castro, Don Alberto Serantes, Don Fernando Beade, Don Manuel A. Bares, Don Antonio Porto, Don Faustino Estevez, Don Guillermo Alvarez, Don Alfredo Alvarez, Don Tomás Bargiela, Don Constante Sestelo, Don Luis López Paez, Don José Muñiz, Don Antonio Buzo, Don José Prieto, Don Castor Serantes, Don Ramiro Arzeno, Don Manuel Lemos, Don Laureano Alonso Perez, Don Manuel Castro Lopez, Don José R. Lence, Don Fortunato Cruces, Don Julio de la Cuesta, Don Manuel Candia, Don Indalecio Rodríguez, Don José B. Perez, Don Antonio Rábade, Don Manuel Camero, Don Ramón Ferrandez, Don Domingo Romero y Don Albino Losada.

La mencionada Delegación se reúne todos los lunes en el local del Centro Gallego y se propone proseguir con todo entusiasmo las gestiones ya iniciadas en pro de la consecución del objeto que se persigue. Fieles á la promesa que hicimos á nuestros lectores en el número anterior y á fin de que todos se puedan dar exacta cuenta de la importancia capital para Galicia que ha de revestir la creación de un órgano periódico agrario, publicamos á continuación el programa hecho público por los distinguidos compatriotas iniciadores de tan plausible idea. He lo aquí:

PROGRAMA

Designados los que suscriben para formar un **Comité organizador** encargado de reunir fondos para la creación de un Diario defensor de los intereses agrarios de la Región Gallega, han acordado, á propuesta de Don

Joaquín Núñez de Coito, presentar un Programa que de una manera clara y precisa marque los problemas cuya solución es necesario abordar de frente si hemos de figurar entre los pueblos progresivos y libres.

La complejidad de esos problemas requiere una meditación y un estudio tan detenidos y minuciosos que es difícil en unas horas reunirlos y ordenarlos en la estrechez de unas cuartillas.

Además, no están autorizados los que suscriben para dar un programa definitivo, el que será objeto de un **Congreso Agrario**, que pronto se celebrará. Pero en la necesidad de marcar una orientación y de justificar nuestros entusiastas requerimientos para la recaudación de fondos para esa publicación en que han de vibrar diariamente los latidos y las ansias de la raza y en que han de afirmarse nuestras convicciones, damos á continuación un avance de ese programa, que ha constituido desde hace dieciseis años, el fondo de nuestra actuación agrarista y ha sido objeto de discusión en la Prensa y en las Asambleas y Congresos Agrarios celebrados en el transcurso de los cuatro últimos lustros.

Reseñaremos, pues, al correr de la pluma, los ideales en que ha de inspirarse el Diario á cuya fundación aspiramos.

Cultura.—Procuraremos por todos los medios la difusión de la Instrucción primaria en la clase labradora. No solo recabando del Estado, de la Provincia y del Municipio la fundación de centros docentes. muy escasos en Galicia debido á la dispersión de los centros de población rural, sino también acuciando á los Mestros al cumplimiento de sus difíciles y sagrados deberes profesionales y fundando Escuelas y Colegios con fondos particulares y sociales como ya, afortunadamente, funcionan muchos en la región sostenidos por Sociedades agrarias y por nuestros correligionarios de América.

Pero además de esta cultura general hemos de recabar la implantación de centros de educación **técnica**, procurando que nuestra clase agricultora encamine su actividad por la senda del progreso y cultive y produzca de un modo racional, abandonan la rutina que nos coloca, en esta rama importantísima de la riqueza nacional, al lado de los pueblos más atrasados del mundo civilizado.

Necesitamos la creación en Galicia de una Escuela de Peritos Agrícolas; Escuelas de Industrias Agrícolas; Granjas y Campos de experimentación; Laboratorios gratuitos de

análisis de abonos y de tierras; Tribunales abundantes, que en determinadas épocas del año den explicaciones y hagan demostraciones culturales; Puestos de sementales y su remontación, haciendo desaparecer el carácter puramente burocrático que hoy tienen los pocos centros que de índole técnica existen y su completa separación de la influencia política que todo lo convierte en excepción y en regalía.

En el **orden social y político** hemos de procurar por todos los medios legales de hacer ciudadanos capaces de cumplir sus deberes y exigir el cumplimiento de sus derechos.

Hemos de permanecer los agrarios completamente desligados de todo compromiso con los partidos históricos, más atentos al miedo personal y al favoritismo que al bien y al progreso de la nación. Debemos hacer activa é intensa **política agraria** que consiste en llevar á la práctica nuestros ideales de redención económica y social. Y para esto es menester depositar en las urnas nuestros sufragios en favor de aquello - de nuestros correligionarios que más confianza de honradez y capacidad nos ofrezcan, conquistarlo para ellos los puestos de la administración municipal y provincial y llevando á las Cortes representantes genuinos, de nuestra comunión, elegidos entre los luchadores, entre los caudillos de nuestra causa, sin distinción de su posición social. Pediremos la derogación del artículo 29 de la ley Electoral.

Como nuestro programa es única y exclusivamente social y económico caben en él todos los hombres honrados, cualesquiera que sean sus ideales políticos, desde la extrema derecha á la extrema izquierda. Hoy somos un núcleo, una fuerza, un conglomerado de ciudadanos defensores del Derecho, de la moralidad administrativa, de la ciudadanía y del progreso de nuestra raza, subyugada por un caciquismo analfabeto, absorbente y desalmado. Mañana, muy pronto quizás, seremos un partido poderoso por la clase y por el número. Seremos una fuerza directora.

En el orden de la **administración de justicia** aspiramos á una completa transformación, sobre todo de la justicia municipal. Queremos que el cargo de Juez municipal sea retribuido é inamovible, que constituya una carrera del Estado, independiente de la política y responsable. De este modo no se dará el triste espectáculo de Jueces analfabetos y de que las sentencias se redacten á gusto

de un cacicuelo y en provecho del mejor postor.

En la vida económica agro - pecuaria decia el gran Costa que estamos todavía en pleno siglo XV. Razón tenía el inmortal pensador y eximio político si nos comparamos con las naciones progresivas que han elevado esta riqueza al máximum de productividad. Pero no hemos de negar que la intensa labor de aquel gran patricio ha sido tan fecunda que merced á ella nuestra patria ha despertado á la vida moderna, iniciándose una halagüeña corriente de progreso hacia esta importantísima rama de la vida nacional. Hemos vuelto á ella la vista y ya somos legión los defensores del agro. Y tenemos prensa agraria y celebramos mitines, y asambleas y congresos y conferencias en que se discuten los problemas más importantes para la vida agrícola y las industrias de ella derivadas y aquellos otros que se refieren á la vida social política del labrador y del agricultor. Y si en el fragor de la lucha no ha habido siempre una orientación fija y uniforme débese ello á un fenómeno muy natural en todas las luchas y aspiraciones democráticas y á la falta de un programa **único** en que se purifiquen y cristalicen nuestros ideales, que bien pudieran condensarse en estas dos palabras: **Escuela y artesa**.

Para esto es necesario revolucionar la raza, sacarla de su quietismo, traerla á la vida pública, convertirla de fuerza latente en fuerza aplicada, de potencia en acto, de materia prima en materia elaborada, de esclava en libre, de medio en fin. Y dentro de esta orientación progresiva y humanitaria hemos de continuar nuestra actuación en abierta lucha con los eternos explotadores de la ignorancia y de la miseria. Y continuaremos pidiendo por todos los medios hábiles la Redención foral, una tributación única basada en el capital imponible, la formación de un catastro de la riqueza territorial y urbana, la libre introducción del maíz y del centeno como medio para la transformación agrícola en nuestra región, la supresión de los derechos arancelarios de los abonos minerales; la supresión de los impuestos sobre los aguardientes procedentes de los orujos de uva; tratados de comercio que favorezcan la exportación de vinos y del ganado vacuno; creación de premios para concursos anuales de animales domésticos y productos é industrias agrícolas; caminos vecinales y demás vías de comunicación; canalización y alum-

bramientos de aguas, deslindes, clasificación y reglamentación de los montes públicos según las necesidades de cada pueblo ó localidad; establecimientos de Cajas de ahorros y Bancos de Crédito Agrícola con una legislación especial acomodada á las necesidades de la región; completa autonomía municipal; supresión ó reorganización de las Diputaciones á Cortes y Senadores; creación de pensiones para los labradores pobres y obreros agrícolas inutilizados en el trabajo; rebajas de tarifas para el transporte de ganados y productos agrícolas; modificación de la ley del Jurado en el sentido de que el voto sea completamente secreto; supresión de todo impuesto, por un año, á toda industria de nueva implantación, que tenga por base los productos de la agricultura y de la ganadería y cuyo fin no sea el acaparamiento de productos para su venta en bruto; prohibición absoluta de la venta de carnes y pescados sin el previo reconocimiento de un Veterinario.

Pero no son estos los únicos problemas de nuestra actuación. A la iniciativa privada y á las asociaciones, corresponde la solución de otros muchos. No hemos de esperar todo del Estado. A éste hemos de pedirle lo que en justicia deba darnos procurando que nuestro dinero afluya á nosotros equitativamente repartido.

Lo demás corresponde á una labor exclusivamente individual y colectiva entre las clases agricultoras. Las asociaciones deben arrender á su vida económica, á las necesidades de los asociados. Deben dar pruebas de una escrupulosa administración. Deben asegurar sus ganados y sus cosechas, ayudándose mutuamente, evitando litigios, fundando cooperativas, obteniendo abonos, semillas etc. para la colectividad, procurando periódicos, revistas y libros que les ilustren en los procedimientos modernos agropecuarios y realizando todas aquellas prácticas que puedan demostrarles los medios de obtener más económicamente el mayor producto posible de sus tierras y de sus ganados.

Mucho se ha hecho y mucho más hay que hacer y en nuestra obra de santa regeneración no cejaremos á pesar de todos los obstáculos que en nuestro noble caminar ponen los encumbrados y sus lecaños.

Orense, 10 de Febrero de 1915.

EL COMITE: *Ramón Pereira Borrajo*, Propietario, Presidente. — *José Eire Santalla*, médico, Vicepresidente — *Demetrio Fernández Dacal*, comerciante, Tesorero — *José Rodri-*

quez Pavón, propietario, Secretario — *Alberto González Ares de Parga*, comerciante, Vice-secretario. — Vocales: *Vicente Domínguez*, propietario; *Basilio Couto*, propietario; *Juan García Miguez*, labrador; *Francisco Pérez*, comerciante; *Aquilino Sanchez*, perito; *José Diéguez Cerdeira*, labrador; *Gaudencio Moure*, industrial; *Joaquín Nuñez de Couto*, profesor del Instituto de Orense y Delegado en esta provincia del Congreso Ibero - Americano: — *Juan Amoedo*, abogado, (Redondela); *Eliodoro Rivas*, director de «La Opinión» (Redondela); *Ramón Mallo*, Concejal agrario de Villagarcía; *Manuel Alvarez*, industrial; *Eduardo Albarellos*, propietario y *José Campos Vilar*, industrial, en representación de la Federación Agraria de Cambados - Caldas de Reyes; *José Darse Sobrino*, director de «Heraldo Guardés», por Tuy; *Eduardo González*, director de «El Despertar» y *Faustino Jaste*, presidente de la Federación de Caselas, por la Federación de Salceda (Cañiza); *Manuel Cabo Taboada*, Concejal agrario y *Juan López Taboada*, labrador por Lalín; *Manuel Rodríguez*, presidente de la Federación Agraria de Pontevedra; **Jacinto Crespo**, *C. Bugallal y Candeira*, y *Manuel Piñeiro*, director de «El Tea», por Puente Ares; *Germán Parente y Manuel Casado*, comerciantes por Maceda; *Manuel Picouto*, perito mercantil, por Quiroga; *J. Culebras Rodríguez*, veterinario por Padrón; *Emilio Sierra Cao*, propietario, por Barco de Valdeorras; *Manuel González Casanova*, presidente de la Sociedad Agraria de Entrimo y *Adolfo Gonzalez Rodríguez*, comerciante, por Entrimo (Bande); *Joaquín Nuñez*, presidente de la Sociedad Agraria de Fontey (La Rua); *Adolfo G. Spino*, Abogado, Vigo; **Basilio Alvarez Rodríguez**, Abad de Beiro.

CONSULTORIO JURIDICO

La J. D. ha resuelto confiar la misión de atender el Consultorio Jurídico del Centro al vicepresidente del mismo Sr. Manuel A. Bares, el cual ha tenido á bien encargarse de tal tarea sin aspirar á otros honorarios que el de dar satisfacción á las insinuaciones de su patriotismo.

El Sr. Bares atenderá, pues, en el local social á los socios que lo deseen todos los sábados de 5 á 7 p. m.

EN HONOR DE UN PERIODISTA

La fiesta celebrada el 17 del pasado mes de Junio en el Teatro de la Victoria en honor del Director de «Correo de Galicia» Don José R. Lence, alcanzó el éxito que se esperaba dados los prestigios que en la colectividad tiene adquiridos el obsequiado y la valía de los elementos que intervinieron en el desarrollo del ameno programa que fué cumplido en todas sus partes.

Unimos nuestras felicitaciones á las que ha recibido el Sr. Lence en esa ocasión y hacemos votos para que el éxito obtenido le estimule á continuar en la tarea periodística, desarrollando su acción en beneficio de la colectividad gallega y del buen nombre regional en América.

AGRUPACIÓN ARTÍSTICA GALLEGA

Llamamos la atención de nuestros lectores respecto al aviso que publica esta sociedad hermana en una de las paginas internas de la cubierta del Boletín. Las mejoras introducidas en la Agrupación Artística enumeradas en tal aviso demuestran palmariamente la patriótica orientación de la J. D. de tal sociedad, digna del entusiasta apoyo de todos los buenos gallegos.

Nos placen en grado sumo los progresos de la Agrupación Artística Gallega y hacemos votos por el éxito de las laudables iniciativas de su Junta Directiva.

DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Extracto del acta del 16 de Abril

So hallan presentes los señores Lopez Paez, Agromayor, Miguens Rey, Miranda (D. A.), Rodriguez Estevez, Rodriguez Gonzalez, Miranda (don F.) y Martinez. Por enfermedad del Sr. Molina y por ausencia del Sr. Bares preside al Sr. Crego en su caracter de vocal más antiguo. Se abre la sesión á las 9.50 p. m.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Archivo: Se destinan al Archivo una nota

del Centro Unión Aragonesa; otra del Sr. Consul de España; otra de las Obras Sanitarias de la Nación y otra del Sr. Alfonso Veiga.

Hacienda: Pasan á estudio de esta Sub-Comisión una cuenta de Lutz y Schultz por 17.20 \$ y otra de Francisco V. Arena por 4.50 \$ m/n. Visto el informe de esta Sub-Comisión se destinan á Tesorería para su pago una cuenta de Laureano M. Oucinde por 10 \$, otra de José A. Santos por 200 \$ y otra de la Sra. de Gonzalez por 16.85 \$.

Interpretación: Se destina á esta Sub-Comisión una nota de la Sociedad Obreros Orensanos.

Regionalismo: A estudio de esta Sub-Comisión pasa una invitación dirigida á la J. D. por la comisión pro obsequio al Sr. José R. Lence.

Mutualidad: Destinanse á esta Sub-Comisión una solicitud del Dr. José J. Berterini pidiendo se le incorpore al cuerpo médico social; una cuenta de la Sociedad Española de Beneficencia por 28 \$; otra de la Farmacia Anello por 15.20 \$; otra de la Farmacia Barros por 31.87 \$; otra del Dr. Protá por 34 \$; otra de Mackimonn Croll & Cía por 13.70 \$; otra de la Farmacia Estevez por 54.96 \$ y otra de G. Mathey y Cía. por 63.30 \$. Visto el informe de esta Sub-Comisión se destinan á Tesorería para su pago una cuenta de Fermin Encaje & Cía. por 22 \$; otra del Dr. Deluca por 16 \$; dos del Dr. Dalberny por 112 y 66 \$; otra del Dr. Amuchástegui por 25 \$. otra de la Farmacia Orien por 58 \$; otra de la Farmacia Pinal por 11.35 \$; otra del Dr. Salleras por 171 \$; otra de la Farmacia Maiztegui por 40.50 \$; otra de la Farmacia Nava por 22.75; dos de la Farmacia Retamero & Cía. por 94.77 y 123.76 \$; otra de la Farmacia Gallegos por 42.10 \$; otra de Abelardo B. Gutierrez por 46.50 \$; otra de Mirás Hnos. & Cía. por 90 \$; otra de gastos de inspección por 3.80 \$; otra de la Farmacia Torres por 8.40 \$; otra del Dr. Gandía por 48 \$; otra de la Farmacia Plana por 2.60 \$; dos de la Farmacia Varela por 341.60 y 315.40 \$ y otra del Dr. Don Fernández Rego por 15 \$.

Tesorería: Se ordena el pago de un subsidio de 40.50 \$ favor del socio Sr. José Dominguez.

Se aprueba el ingreso de 42 socios nuevos.

Nombramiento: Se nombra farmacéutico del Centro al Sr. Pedro G. Civetta, domiciliado en la calle Moreno 1300 sucesor del Sr. A. R. Anello.

Le levanta la sesión á las 11.50 p. m.

Extracto del acta del 26 de Abril

Asisten los señores Bares, Crego, Rodríguez González, Lopez Paez, Miranda (D. F.) Miguens Rey y Martínez. Preside el Sr. Molina. A las 915 p. m. se abre la sesión.

Apruébase el acta anterior.

Archivo: Se destinan al archivo una carta del Sr. Ferradás Villar, otra de la Agencia de Negocios Hispania, otra de la Sociedad Residentes del Ayuntamiento de Ames, otra del Sr. Miguel Revestido, otra de la Farmacia Civetta, otra de la Sociedad pro Escuela en Paradela y sus contornos, otra del Sr. Angel S. Barreiro. otra de la Comisión pro homenaje á España y otra del Centro Gallego de Campana.

Diccionario Gallego: Se acuerda suscribir al Centro con cinco ejemplares del Diccionario Gallego que edita la Real Academia Gallega, con cargo á la biblioteca.

Homenaje á Deschamps: El Sr. Presidente da cuenta de haber firmado en representación del Centro el pergamino dedicado por la Sociedad Unión Aragonesa al capitán Deschamps y á la oficialidad del Infanta Isabel de Borbón.

Mutualidad: A estudio de esta Sub-Comisión se destinan una cuenta de Greve y Diebel por 100.35 \$; otra de Otto Hess & Cia. por 141.60 \$; otra de Camponovo & Cia. por 47.23 \$; otra de la Farmacia Pagniez & Costa por 32.30 \$; otra de la Farmacia Oyhenart por 8.40 \$ y otra del Dr. Giberti por 62 \$.

Interpretación: Pasa á estudio de esta Sub-Comisión una nota de la Asociación Protectora de la Real Academia Gallega, radicada en la Habana.

Se aprueba el ingreso de 48 socios nuevos.

Regionalismo: Se acuerda autorizar al Sr. Presidente para dirigir una invitación á los presidentes de las sociedades regionales á fin de celebrar una asamblea en el local social y en ella cambiar ideas respecto á la fundación en Galicia de un diario defensor de los ideales de Basilio Alvarez.

Se levanta la sesión á las 11.50 p. m.

LIBROS DONADOS

Por Don GUMERSINDO BUSTO

Boletín No. 7 de «Biblioteca América» Arenas finas, por Ricardo Garzón.
El Licenciado Moreiras, por M. C. Lopez.
La Villa de Noya, por Santiago Abella.

Carta Abierta, por Santiago de Abella.
Las Cortes de Cadiz, por José Belda y Rafael Ma. de Labra (hijo).

Las Cortes de Cádiz - La revolución de España y la democracia de América, discurso por E. del Valle Iberlucea.

El Centenario de las Cortes de Cádiz, por M. S. B.

Por el Socio Don JOSÉ SABORIDO

“Shakespeare”, 1 tomo encuadernado

BASILIO ALVAREZ Á BUENOS AIRES

A punto de entrar este número en máquina, la J. D. ha recibido un cablegrama en el que se le comunica el próximo arribo á Buenos Aires del elocuente orador y abnegado «leader» del agrarismo gallego don Basilio Alvarez. Este llegará en el vapor P. de Satrustegui que es esperado el 11 del corriente.

La grata nueva divulgóse rápidamente y ha despertado gran entusiasmo en toda la colectividad, por lo cual es seguro que acudan á la dársena á recibir al valiente campeón del galleguismo, múltiples conterráneos deseosos de testimoniarse su adhesión á sus campañas y su gratitud por la honrosa visita.

La J. D. del Centro invita á los socios á recibir al ilustre viajero.

LAS MEDALLAS DE SOCIOS

Se hallan en venta en la gerencia del Centro, las medallas acuñadas con objeto de engrosar los fondos para construir el sanatorio social. Estas medallas servirán al propio tiempo como distintivo de los socios.

Hay medallas de oro, de plata dorada, y de plata con esmalte. Sus precios son respectivamente: 50, 20, y 8, pesos. Todos los socios deben adquirir la medalla no sólo porque así podrán lucir un artístico distintivo de la Sociedad, sinó porque contribuirán á obra tan benéfica como lo será la construcción del Sanatorio.

CENTRO GALLEGO

BALANCE DE CAJA DEL MES DE MAYO DE 1915

ENTRADAS	
Saldo de Abril	\$ 2.070.31
Banco de Galicia.....	» 3.485.41
Boletín.....	» 45.10
Medallas	» 5.00
Mutualidad	» 4.00
Socios I.....	» 5.017.50
Socios II	» 21.00

	\$ 10.648.32
--	--------------

M. TANOIRA
Tesorero

SALIDAS	
Mutualidad Item I	\$ 950.00
» II	» 1.169.36
» III	» 50.00
Gastos Generales Item I	» 1.026.20
» II	» 550.00
» III.....	» 58.20
» IV.....	» 19.00
» VI.....	» 208.00
Boletín.....	» 270.20
Biblioteca	» 27.90
Banco de Galicia.....	» 4.750.00
Saldo á Junio de 1915..	» 1.569.46

Saldo á Junio de 1915.. » 1.569.46

\$ 10.648.32

M. CREGO
Contador

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL CENTRO, DESDE EL 25 de MAYO
HASTA EL 25 DE DE JUNIO 1915

CONSULTORIO CENTRAL:

Dr. Barrio	350
„ Salleras	347
„ Politi.....	224
„ Rioja.....	67
„ Mare	62
	1050

Otros Consultorios

Oculista	11
Jurídico	9
Dentistas	23
Análisis	1
Rayos X	10
Curaciones	380
Parteras	5
Masajista.....	15

NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrada odontóloga de la Sociedad, la Sra. J. M. Serra de Orofino, y médico para Piñeyro (Avellaneda) al Doctor Manuel A. Fresco (hijo).

GUIA DE SOCIOS

MEDICOS

Doctor BARRIO — San Juan 1841. *Consultas de 1 á 4*
Menos los Martes y Viernes

- A. de RIOJA, MANUEL — Cabildo 308
- B. QUAINI, FELIX — Paraná 879
- DALBERNY, JUAN N. — Rivadavia 8767
- FERNANDEZ CASTRO, A. — Bolívar 827
- FERNANDEZ MORENO, B. — Rivadavia 8897
- GANDIA, P. TEODORO — Rivadavia 3115
- GIBERTI, ATILIO — Rivadavia 10.875
- MARE, ANTONIO — Pasco 854
- POLITI, A. PASQUALIS — Pueyrredon 865
Días digestivos - Corazón - Pulmones
- SALLERAS, JUAN — Salta 378 — De 2 á 4 p. m.

ABOGADOS

Dr. José Vázquez Romaguera
Avda. de Mayo 878

ESCRIBANOS

Ricardo Conde Salgado
Sarmiento 643 - 5º piso

SASTRERIAS Y ARTICULOS PARA HOMBRES

Enrique Quintás
San Juan 2243

Lopez & Camera
Perú y Méjico

IMPRENTAS

Joaquín Estrach
Humberto 1º 966

LA REGLA principal de todo comerciante es gastar lo menos posible en sus impresiones.

LA IMPRENTA LA IBERIA, SAN JOSÉ 236
TRABAJA Á PRECIOS ECONOMICOS

TENEDORES DE LIBROS preparo en pocas lecciones

CALIGRAFIA: En 15 dias reformo letra

CONTABILIDADES arregla rápido

Descuento á los sócios del "Centro Gallego"

M. C. FERNANDEZ - M. de Oca 1778

EMPRESA DE TRANSPORTES Y MUDANZAS

Moraña & Cía.

Calle Belgrano 583
Teléfonos { U. T. 2520, Avenida
C. T. 3208, Central

Sucursal de La Plata: Diagonal 80 esq. 48 - Nos. 948-52
U. T. 1178, La Plata

RELOJERIAS

Bascoy, Recioy & Cía.

Avenida de Mayo 1106

REMATADORES

F. Miguens Rey

Moreno 502

REMATADORES Y BALANCEADORES

M. Ardaiz & Cía.

U. T. 72, Lib. Talcahuano 337

MÚSICA y PIANOS

Romero y Agromayor

Bartolomé Mitre 947

PROCURADORES

Fortunato Cruces

Talcahuano 481

ALMACENES

M. y B. Cabado

Moreno 1099

FERRETERIAS

Bazar "El Tigre" de Fco. Miranda

Rivadavia 2640

FOTOGRAFIAS

Sociedad Artística

A. PALLARES — C. Pellegrini 282



Unión Telefónica 2833, Libertad

Esta casa se dedica exclusivamente
: : á los trabajos comerciales : :

SAGARDÚA

SIDRA EXQUISITA - TÓMESE HELADA - ES DELICIOSA

Importadores: **MIGNAQUY & Cía.** - Buenos Aires

ESCUELA ESPAÑA PARA OBREROS

LECTURA Y ESCRITURA Simultáneas por el método Barreiro. CUENTAS, ORTOGRAFÍA Y MANEJO DEL DICCIONARIO.

Se garantiza que los analfabetos que se inscriban en esta escuela y asistan con regularidad á las clases, pueden escribir la primera carta á sus madres antes de transcurrir los dos primeros meses. Preparación para el ingreso á las escuelas Industrial y de Comercio de la Nación.

CLASE DE MAÑANA, DE TARDE Y DE NOCHE

Director y maestro de 1^{er} grado Dn. A. BARREIRO

Clases diurnas: PIEDRAS 1268, Departamento 86
NOCTURNAS: CENTRO GALLEGO

**¡OJO! TODOS MIS PAISANOS, EN GENERAL
1 0 0 0**

Jamones recién recibidos de Orense y Lugo, el mejor reconstituyente conocido, á \$ 2.80 el kilo por pieza sin descuento.

A la vez encontrarán el legítimo vino del Rívero de Avia y Valdepeñas, Orense, á 0.50 cts. litro por barril de 110 litros, docena de botellas litro neto \$ 7.50.

1^a vez exportados estos productos á Buenos Aires por una sociedad de cosecheros de Galicia. Le ruego prueben una vez.

ITUZAINGÓ 807 AL 823
F. ALONSO.

TARIFA DE AVISOS DEL BOLETIN

CUBIERTA

Página segunda de la cubierta, 35 \$

Página tercera de la cubierta, 30 \$

Media página, 20 pesos.

Ultima página de la cubierta, 40 \$

PAGINAS INTERNAS

Una página, 25 pesos.

Media página, 15 pesos.

Un cuarto de página, 8 pesos

Un octavo de página, 5 pesos

NUEVO COMPUESTO ARSENICAL Á GOTAS (EQUIS-DOS)

AVARIOSIS-PIEL



Todo el que padezca de estas enfermedades, no vacile en usar este maravilloso preparado.

Los sorprendentes resultados que con él se obtienen, su cómodo empleo á gotas, su gran poder RECONSTITUYENTE y DEPURATIVO, justifican la enorme preferencia que los médicos y el público le dispensan.

Tenemos informes médicos que hablan de curas admirables.

Analizado por el eminente sabio español Dr. RAMON Y CAJAL.
Aprobado por el Departamento Nacional de Higiene.

Pedid folletos á sus únicos importadores:

PINO & Cia. = Lima 470, Buenos Aires

“EL NUEVO SIGLO”

CASAS, LAS MÁS SURTIDAS

EN CALZADO de TODAS CLASES, y con un SELECTO STOK EN FANTASIAS Y NOVEDADES

Botin Charolado, gran Moda ..	\$ m/n	12.50
» » y Paño Fantasias » »		11.50
» Cabritilla Novedad » »		9.50
» Box - Calf cosido garant. » »		8.50
Zapato Charolado y Becerro Maté » »		10.90
» » “Nuevo Siglo” » »		10.50
» Box - Calf cosido Tromp. » »		7.90

GONZALEZ Y Cia.

CASA MATRIZ:

BRASIL 1301 - Coop. Telef. 514, Sud

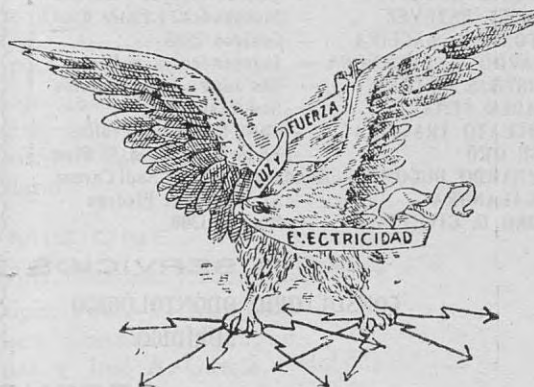
SUCURSAL:

ALSINA 1489 - Coop. Telef. 725, Central

NOTA — Todo socio del Centro Gallego gozará del 8 % de bonificación.

Electricidad Mecánica en General

FRANCISCO V. ARENA



Instalación Completa de
CAMPANILLAS, TELÉFONOS Y PARARRAYOS
Instalación Mecánica de MOTORES,
TRASMISIONES, VENTILADORES Y MONTA CARGAS
PIDAN PRECIOS Y PRESUPUESTOS

Santiago del Estero 232

UNION TELEF. 5158, Libertad

BUENOS AIRES

SERVICIOS DEL CENTRO GALLEGO

CONSULTORIO MÉDICO CENTRAL

Dr. AVELINO BARRIO — Clínica Médica
 ,, M. A. de RIOJA — Niños y Clínica Médica
 ,, ANTONIO MARE — De la piel y secretas

Dr. JUAN SALLERAS — Cirujía, señoras y vías urinarias.
 ,, A. P. POLITI — Clínica Médica.

HORARIO

	De 10 1/2 á 11 1/2	De 9 1/2 á 10 1/2 a.m.	De 12 á 1	De 5 á 6	De 8 á 9 p. m.
Lúnes	Dr. RIOJA		Dr. SALLERAS	Dr. BARRIO	Dr. POLITI
Martes		Dr. BARRIO	,,	Dr. MARE	,,
Miércoles	,, RIOJA		,,	Dr. BARRIO	,,
Jueves		Dr. BARRIO	,,	Dr. MARE	,,
Viernes		Dr. BARRIO	,,	Dr. MARE	,,
Sábados	,, RIOJA		,,	Dr. BARRIO	,,

SERVICIO MÉDICO Á DOMICILIO

Dr. ADRIAN F. CASTRO — Bolivar 827
 ,, JUAN SALLERAS — Salta 378
 ,, FELIX B. QUAINI — Paraná 879
 ,, PABLO VAILATI — Defensa 1739
 ,, TEODORO GANDIA — Rivadavia 3115
 ,, PABLO RUBIDO — Independencia 3051
 ,, ANTONIO MARE — Pasco 854
 ,, MANUEL A. FRESCO — Rivad. 186, Piñeyro

Dr. MANUEL A. de RIOJA — Cabildo 308
 ,, JUAN N. DALBERNY — Rivadavia 8767
 ,, A. GILBERTI — Rivadavia 10875
 ,, CARLOS BERTAGNOLIO — Morón (F. C. O.)
 ,, MIGUEL PROTA — Garay 3547
 ,, FRANCISCO A. DELUCA — Río IV 216
 ,, " " — " " 1638
 ,, B. FERNANDEZ MORENO — Rivadavia 8897

FARMACIAS AUTORIZADAS PARA DESPACHAR RECETAS

J. RETAMERO & Cía. — Bolivar y Méjico
 J. GALLEGO — Lima y Humberto
 VENTURA BARROS — Piedras y Brasil
 VIRGINIO BERRI — Lima y Méjico
 CLEMENTE ORIENTE — Alsina y Solis
 ANTONIO VARELA — Alsina y Salta
 ERNESTO ROBOTTI — Bdo. de Irigoyen y Moreno
 MANUEL ESTEVEZ — Independen. y Entre Ríos
 ANTONIO J. MACEIRA — Caseros 2988
 RICARDO S. DURANO — Independencia y Rioja
 FAUSTO S. PETRAY — San Juan y Artes y Oficios
 AMADEO PENA — San Juan 4001
 TORCUATO TRACCHIA — Chile 1600 esq. Cevallos
 JOSÉ ORO — Victoria 1800 esq. E. Rios
 BERNARDO DUCOMBS — Honduras 3702 esq. Sadi Carnot
 A. CALANDRA — S. Juan esq. Piedras
 PEDRO G. CIVETTA — Moreno 1300

JOSÉ ROSA — Cabildo 2102
 MANUEL MAIZTEGUI — Rivadavia 10740
 PAGNIEZ & COSTA — Rivadavia 10602
 OYHENART — Rivadavia 8701
 CAMILO ARAÚJO — Paraguay 4201
 ANGEL J. ARQUEROS — Charcas 1000
 JOSÉ NAVA — Rodríguez Peña y Santa Fé
 EUSEBIO NÚÑEZ — Charcas y Laprida
 BENITO PINAL — Patricios 933
 FRANCISCO NARANJO — Vieytes y Australia
 SANTIAGO TORRES — B. Mitre y Billinghamurst
 MANUEL VERDE — Cangallo 2200
 A. COGLIATI — Morón (F. C. O.)
 LANZARINI, COMIN y Cia. — Garay 1100
 JOSÉ ROSA — Cabildo 2101
 A. ESCUDERO — Velez Sarsfield 99
 A. LANZARINI y J. COMIN — Corrientes y S. Martin

SERVICIOS ESPECIALES

CONSULTORIO ODONTOLÓGICO

,, JURÍDICO

CONSULTORIO OFTALMOLÓGICO

PARTERAS

DEPENDENCIAS

GERENCIA

Días hábiles de 9 a. m. á 11 p. m.
 ,, feriados de 10 a. m. á 8 p. m.

SECRETARÍA

Días hábiles de 5 á 7 p. m.

SALÓN DE LECTURA

Todos los días de 9 a. m. á 11 p. m.

BIBLIOTECA

Todos los días de 10 a. m. á 11 p. m.

DELEGACION LINIERS

Don AMADEO MIRANDA — Ventura Bosch 6375

COMPOSICIÓN ACTUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

Presidente:	D. Juan G. Molina.
Vice-Presidente:	» Manuel A. Bares.
Tesorero:	» Manuel Tanoira.
Pro - Tesorero:	» Laureano Aller.
Contador:	» Miguel Crego.
Sub - Contador:	» F. Miguens Rey.
Secretario:	» Francisco S. Martínez.
Pro Secretario:	» Saladino Aranda.
Bibliotecario:	» Luis López Páez.
Vocal:	» Francisco Miranda.
»	» Ramón M. Castro.
»	» Manuel Agromayor.
»	» J. Rodríguez Gonzalez.
»	» M. Rodríguez Estévez.
»	» Amadeo Miranda.



SUPLENTES

Don Guillermo Sotelo — Don Eugenio Sayanes
— Don Donato Rosón — Don Jesús Areal —
Don Angel Merlán — Don José A. García —
Don Benito Somoza — Don Juan López —
Don Benigno Rodríguez — Don Jesús Vales.

COMISION SINDICAL

Don Ignacio Miguez — Don Luis Alvarez
Lafuente — Don Fernando Lorenzo Rico.

CONSEJO DE APELACIONES

Don Casimiro Gomez — Don Alberto Serantes
— Don Manuel Fernández Grova — Don
Laureano Alonso Pérez — Don Ricardo
Conde Salgado — Don Juan B. Carrera —
Don Bernardo Rodríguez — Don Roque
Ferreiro — Don Faustino Estévez — Don
Francisco García Olano.

SUB - COMISIONE

Interpretación: S^{res.} Molina, Martínez y Tanoira.

Mutualidad: S^{res.} López Páez, F. Miranda,
Rodríguez González, Benigno
Rodríguez y José A. García.

Regionalismo: S^{res.} Bares, Ramón M. Castro,
Agromayor y Somoza.

Beneficencia: S^{res.} Aranda, Rodríguez Estévez,
y A. Miranda.

Hacienda: S^{res.} Miguens Rey, Crego, Aller,
y López (D. J.)



BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 455 - Buenos Aires

HORAS DE OFICINA: de 10 a. m. á 3 p. m. — SÁBADOS: de 10 á 12 m.

Dirección Telegráfica: GALBANK

SUCURSALES:

EN LA CAPITAL	Calle Rivadavia 7025
»	» San Juan 3101
»	» Corrientes 3220
»	» Entre Ríos 200
»	» Montes de Oca 1702
»	» Rivadavia 3860
En Avellaneda	» Mitre esq. Chacabuco

Horario Adicional de 4 1/2 á 6 p. m. para las Sucursales en los días hábiles de la semana con excepción de Sábados

Capital realizado \$ c/l. 16.876.545.—

Fondo de reserva ,, 631.963.55

EFFECTUA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

ABONA POR DEPÓSITOS:

En cuenta corriente	\$ m/n. 1 %
A plazo fijo, de 30 días	» » 1 1/2 »
» » » 60 »	» » 3 »
» » » 90 »	» » 4 1/2 »
» » » 180 »	» » 5 »
A mayor plazo	Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde \$ 10 c/l. hasta 20.000 ..	\$ m/n. 4 %

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente	\$ m/n. 9 %
Por descuentos	Convencional
Por administrar propiedades	Tarifa módica

Vende giros y expide Cartas de Crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa, por medio de sus corresponsales directos. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones y dividendos.

Buenos Aires, Junio 30 de 1915.

LUIS POMIRÓ

GERENTE